

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6732 CLUB FINANCIERO DE VIGO, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 172 de Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, "LSC"), se publica complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar el próximo día 11 de julio de 2016, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 12 de julio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora.

La publicación del presente complemento se realiza a instancia de varios accionistas titulares de más del cinco por ciento del capital social que, a través de notificación fehaciente recibida en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria, solicitando la inclusión de un punto adicional en el orden del día, cuyo texto se indica a continuación y que se agregará al ya publicado.

Cuarto.- Situación actual respecto del Arrendamiento del local propiedad del CLUB FINANCIERO VIGO, S.A. a la asociación Círculo de Empresarios de Galicia.

Por lo anteriormente expuesto, se hace constar que, tras la inclusión de dicho nuevo punto del Orden del día de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, el punto Cuarto y Quinto del inicial Orden del día, relativos a "Ruegos y Preguntas" y "Lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su defecto, elección de dos interventores para que junto con el Presidente y en el plazo de quince días aprueben el acta en la forma prevista en el artículo 18º de los estatutos sociales", pasan a ser, respectivamente, los puntos Quinto y Sexto del nuevo Orden del día.

Se reitera en este complemento de convocatoria el derecho de todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Vigo, 21 de junio de 2016.- José Manuel Fernández Alvariño, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160040235-1